
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SMP-06
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 01
			Hoja: 1 de 3

Nombre del puesto: Jefe de Anestesia del CENIAQ

Área: Subdirección de Medicina Perioperatoria

Nombre del puesto al que reporta directamente:

Jefe de División de Anestesiología

Nombre del puesto(s) que le reportan directamente:

Médico Especialista
Enfermera

Objetivo del puesto:

Proporcionar atención multidisciplinaria a todos aquellos pacientes que cursen con dolor agudo o crónico, sea maligno o benigno que no hayan obtenido alivio previo por sus servicios de base. En la consulta externa así como a los pacientes hospitalizados.

Funciones del puesto:

- Organizar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las metas establecida en la jefatura de medicina del dolor.
- Dar consulta externa atención multidisciplinaria en manejo del dolor e agudo o crónico, sea maligno o benigno que no haya obtenido alivio previo por su servicio base.
- Aplica procedimientos y vigilancia de manejo del dolor dentro y fuera de los quirófanos del INR LGII.
- Asistencia de cursos de actualización como profesores y asistente en manejo del dolor.
- Seguir el reglamento interno de la Institución (vestimenta de Quirófano, el uso adecuado y moderado del teléfono móvil en área de trabajo solo urgencias).
- Supervisar las actividades de los Residentes asignados al Servicio.
- Realizar sesiones discusión de casos con el enfoque multidisciplinario con el personal de medicina del dolor así como otras especialidades.
- Revisar clínicamente a los pacientes y sus estudios de laboratorio y gabinete.
- Solicitar estudios complementarios, interconsulta a otros servicios en el caso necesario.
- Revisar y en caso necesario modificar, aprobar, y firmar la historia clínica del Servicio, carta consentimiento informado, las indicaciones médicas y recetas ordinarias así como de uso especial de medicamentos controlados del paciente.
- Participar en las actividades académicas de la División de Anestesiología y de Subdirección de Medicina Perioperatoria (sesión en conjunto jueves 7:00 a 9:00).
- Participar activamente como responsable de proyectos de investigación que deberán tener calidad y relevancia para ser publicados o presentados en Congresos Nacionales e Internacionales.

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Jefe de División de Anestesiología	Subdirección de Medicina Perioperatoria
Firma		



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS



Código:
DP-SMP-06

Fecha:
DIC 20

Rev. 01

Hoja: 2 de 3

- Reportar las faltas de materiales e insumos.
- Realizar, supervisar y en su caso informar a su inmediato superior sobre las desviaciones de los procedimientos de las normas técnicas.
- Valorar y determinar los diagnósticos, procedimientos, y tratamientos médicos del paciente. en consulta externa, hospitalización y urgencias.
- Supervisar que se realicen las interconsultas solicitadas, así como la realización de las mismas al departamento y/o servicio que lo solicite.
- Reportar las fallas detectadas del equipo utilizado en el Servicio.
- Aplicar las políticas de bioseguridad establecidas en el Servicio.
- Asistir y participar activamente en los cursos de actualización (capacitación del personal, cursos y congresos) cuando sea convocado por la división de anestesiología.
- Generar información oportuna y veraz necesaria para la medición de los indicadores de los procesos, cuando aplique.
- Participar activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Dar cumplimiento a la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, a la política y objetivos de calidad.
- Apoyar en la realización de acciones orientadas hacia la mejora en el desempeño de la operación y del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Tener actualizado los manuales, de Medicina del Dolor.
- Tener actualizado los documentos de la plantilla laboral a su cargo
- Participar activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Apoyar en la realización de acciones orientadas hacia la mejora en el desempeño de la operación y del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Dar cumplimiento a la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, a la Política y Objetivos de Calidad.

Comunicación Interna con otras áreas de la Institución

Nombre del Área	¿Para qué asunto?
Dirección Quirúrgica Dirección Médica	Brindar como servicio de apoyo e interconsultante para analgesia aguda y crónica, que no hayan obtenido respuesta adecuada al dolor

Comunicación externa al INR LGII

Nombre de la Organización	¿Para qué asunto?
Universidad Nacional Autónoma de México	Cursos de postgrado (anestesia regional y Diplomado).
Colegio Mexicano de Anestesia	Organización de cursos de actualización y difusión de servicio Anestesiología
Instituciones de Salud del interior de la República y Área Metropolitana.	Rotación de médicos anestesiólogos en formación.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS



Código:
DP-SMP-06

Fecha:
DIC 20

Rev. 01

Hoja: 3 de 3

Instituciones internacionales para manejo del dolor	Ponencias Publicaciones de literatura medica
Revista Mexicana de anestesiología	Publicaciones de literatura médica.

Perfil del puesto

Escolaridad requerida:	Licenciado Médico Cirujano
Especialidad:	Consejo Nacional de Certificación en Anestesiología,A.C
Experiencia requerida:	3 años

Conocimientos adicionales requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en Anestesiología, anestesia regional, intervención en dolor, medicina del dolor.
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de estado crítico • Actitud de servicio • Manejo de personal • Adaptable a los cambios • Trabajo en equipo • Seguimiento a instrucciones

Género:	Indistinto
Edad requerida:	30 años

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Inicio del Sistema de Gestión de la Calidad	MAY 18
01	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20